

O|G|P

17 de octubre de 2005

Memorando General Núm. 349-06

A : SECRETARIOS (AS), JEFES (AS), DIRECTORES (AS) y
ADMINISTRADORES (AS) DE AGENCIAS GUBERNAMENTALES O
INSTRUMENTALIDADES PÚBLICAS

DE : 
Ileana Fas Pacheco
Directora

ASUNTO : **SEMANA DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA INFORMÁTICA**

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, en virtud de la autoridad que le confiere la Ley Núm. 9 de 4 de enero de 2000, proclama del 23 al 29 de octubre de 2005 la "Semana de las Telecomunicaciones y la Informática".

Esta conmemoración es una oportunidad para reconocer la valiosa aportación de las personas que integran el área de las telecomunicaciones y la informática quienes están a la vanguardia de los diferentes avances tecnológicos con el propósito de fomentar el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida del puertorriqueño.

Por ello exhortamos a todas las agencias y municipios a unirse a la celebración organizando actividades de reconocimiento y de desarrollo profesional en honor a los profesionales en el área de las telecomunicaciones y la informática.

Esperamos contar con su apoyo para reconocer la labor de estos profesionales.